

CIRCULAR.

Los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso de Renovación de Consejo Nacional, Consejo Regional y elección de Presidente e integrantes de Comités Directivos Delegacionales en la Ciudad de México hacen de conocimiento a la militancia en general de lo siguiente.

Se les recuerda a los militantes que desean participar como aspirantes a Consejero Nacional, Consejero Regional o candidato a Presidente e integrantes a Comité Directivo Delegacional, y que se encuentran dentro del supuesto previsto por los artículos 79 inciso a) y 120, de los Estatutos Generales y 31, 32 del Reglamento de Militantes ambos del Partido Acción Nacional que el plazo para el pago de las cuotas correspondientes vence el día **VIERNES 04 DE NOVIEMBRE DE 2016, en un horario de 9:00 a 23:00 horas** en la Tesorería del Comité Directivo Regional.

Lo anterior en relación a la Circular TESOREG/EXT/138/16 emitida por el Tesorero del Comité Directivo Regional del PAN en la Ciudad de México.

Suscriben.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO.

Rúbrica
RUTH ESBEIDY AGUILAR HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

Rúbrica
RODRIGO MIRANDA BERUMEN
INTEGRANTE

Rúbrica
ALBERTO DE LA BARRERA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE